

**RESOLUCIÓN No. 957 DE 21 DE DICIEMBRE DE 2023****“Por la cual se realiza un encargo – Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento”****LA SECRETARIA DE DESPACHO**

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en el Decreto 101 de 2004 y el Decreto de Nombramiento N° 340 del 17 de agosto del 2022, y

**CONSIDERANDO**

Que mediante comunicación interna con radicado No. **20239000551273** del 15 de diciembre de 2023, el servidor **LUIS FELIPE CALERO GONZÁLEZ** identificado con cedula No. 1.107.054.255, Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, solicito:

*...” un día de descanso remunerado, conforme a lo estipulado en el artículo 105 de la Ley 2241 de 1986. El pasado 29 de octubre de 2023, ejercí mi función pública en las elecciones Territoriales 2023, como lo acredita el certificado que adjunto a esta comunicación.*

*En virtud de lo anterior, y de acuerdo con la normativa vigente, solicito se me conceda un día de descanso remunerado para ser disfrutado el día 26 de diciembre de 2023”...*

Que mediante comunicación interna con radicado No. **20239000552273** del 15 de diciembre de 2023, el servidor **LUIS FELIPE CALERO GONZÁLEZ** identificado con cedula No. 1.107.054.255, Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, solicito:

*...” permiso remunerado para los días 27,28 y 29 de diciembre del presente año, esto debido a que por motivos personales debo salir de la ciudad”...*

Que, para garantizar la continuidad del servicio de esta Secretaría, se hace necesario encargar las funciones del empleo Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, a un servidor de esta Secretaría.

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.** Encargar de las funciones del empleo Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, sin perjuicio de las funciones que les son propias, al servidor relacionado a



**RESOLUCIÓN No. 957 DE 21 DE DICIEMBRE DE 2023****“Por la cual se realiza un encargo – Subsecretaria Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento”**

continuación, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de esta resolución:

<b>NOMBRE/CÉDULA DE CIUDADANÍA/EMPLEO/DEPENDENCIA ACTUAL</b>	<b>DURACIÓN DE LA ENCARGO</b>
<b>GIANCARLO CHIAPPE FERRONI</b> C.C. 79.981.066 Director Técnico Código 009 Grado 06 <b>Dirección de Transformaciones Culturales</b>	Por los días 26,27,28 y 29 de diciembre de 2023

**ARTÍCULO 2°.** El servidor aquí mencionado deberá consultar en la intranet de la Secretaría las funciones de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento en la que se encarga.

**ARTÍCULO 3°.** Comunicar el contenido de la presente resolución a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano a los señores **LUIS FELIPE CALERO GONZÁLEZ** y **GIANCARLO CHIAPPE FERRONI**, así como a la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento y a los Grupos Internos de Trabajo de Gestión de Talento Humano, de Gestión Financiera, de Servicios Administrativos y de Infraestructura y Sistemas de Información de esta entidad, para lo de su competencia.

**ARTÍCULO 4°.** Publicar a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano la presente resolución en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el vínculo de transparencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Decreto 159 de 2021.

**PÚBLIQUENSE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,**

Dada en Bogotá, D.C., a los 21 días del mes de diciembre de 2023.

**CATALINA VALENCIA TOBON**  
Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Shirley Ramírez  
Revisó: Alba Nohora Díaz Galán/ Sonia Larrota  
Aprobó: Adriana María Cruz Rivera / Margarita María Rúa Atehortúa



## RESOLUCIÓN No. 957 DE 21 DE DICIEMBRE DE 2023

“Por la cual se realiza un encargo – Subsecretaria Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento”

Documento 20237300561743 firmado electrónicamente por:	
<b>Diego Eduardo Beltrán Hernández</b>	Contratista numeración y fechado de resoluciones Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 21-12-2023 10:32:09
<b>Catalina Valencia Tobón</b>	Secretaria de Despacho Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Fecha firma: 21-12-2023 09:44:36
<b>Margarita Maria Rua Atehortua</b>	Jefe Oficina Jurídica Oficina Jurídica Fecha firma: 20-12-2023 22:32:23
<b>Adriana María Cruz Rivera</b>	Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 19-12-2023 16:21:39
<b>Alba Nohora Díaz Galán</b>	Coordinadora Grupo Interno de Recursos Humanos Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 19-12-2023 14:55:06
<b>Sonia del Pilar Larrota Hernandez</b>	Profesional Especializado 222 - 22 Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 19-12-2023 11:40:05
<b>Shirley Ramirez Cantor</b>	contratista Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 19-12-2023 10:50:09
 b01421a3d472641b981adb893a0b1155d1854f56c038842b44d5f67e6f3e8419 Codigo de Verificación CV: bcb95	

